

Santiago, 2 de Mayo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL
Larraín Vial Administradora General de
Fondos S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Abril de 2012, por la unanimidad de los accionistas, se procedió a renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste compuesto por los señores Juan Luis Correa Gandarillas, Fernando Larraín Cruzat, Santiago Larraín Cruzat, Francisco de Borja Larraín Cruzat, Antonio Recabarren Medeiros, Gonzalo Eguiguren Correa, Fernando Barros Tocornal, Francisco Javier García Holtz y Tomás Hurtado Rourke.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

EVP
Ladislao Larraín Vergara
Gerente General

Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso